ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto CINCO cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pta
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los orginales.
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado DIEZ cts.

EPOCA 2.ª — MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 1906 — AÑO XXII.—NÚM. 6.763

✠

LA SEÑORA

Doña Manuela Tejado Toribio

ha fallecido hoy 18 de Julio de 1906, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido hijo don Andrés García Tejado, su hija política doña Pilar Blanco, sus nietos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquela de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos

Funeral: Mañana jueves, 19 á las once de la mañana.
Iglesia parroquial: San Julián.
Conducción del cadáver: acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Bermejeros, núm. 28.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Ejemplo que imitar

Diariamente clámase en el Parlamento, en la prensa, en cuantas asambleas se celebran con los más variados motivos, porque la condición precaria en que viven los labradores españoles, y especialmente los castellanos, desaparezca, y porque su ignorancia, su rutina, su atraso, dejen el campo libre á las modernas teorías agrícolas, base de una producción mas económica y abundante.

Agótanse, en tales plataformas, mas políticas que sociales, cuantos lugares comunes son el pan diario de los oradores de secano que claman por el cultivo de regadío, truénase contra la apatía de los Gobiernos, contra la inclemencia del cielo y hasta contra las distracciones de la Providencia y terminanse sesión, mitin ó artículo declarando irredimible á nación tan atrasada y rutinaria y profetizando males sin cuento si los labradores no se proveen de modernas máquinas, no usan los abonos químicos, no hacen que el agua brote de cada peña y no convierten en verjeles valencianos las áridas planicies castellanas.

Oyen los agricultores tamaños dislates como quien oye llover y convencidos de que los oradores no saben ni los rudimentos de la agricultura y desconocen hasta el modo de plantear problema que tan gallardamente resuelven en la tribuna ó en el periódico.

Y callan porque no quieren discutir con quienes no han de comprenderles y sufren insultos y mortificaciones sin protesta ostensible, convencidos de que las cuestiones agrícolas sólo interesan á los *sportmants* de tal deporte, mientras permanecen éstos en el escenario que les sirve para representar su comedia política.

Algunos labradores cuentan á sus compañeros al salir del mitin ó al acabar de leer los almibarados artículos, que ellos pretendieron mejorar sus condiciones de cultivo usando abonos químicos y fueron engañados; quisieron seleccionar las semillas y no se les atendió en los centros oficiales; demandaron maquinas de las arrumbadas como hierro viejo en las llamadas granjas agrícolas y su petición no mereció ni los honores de la contestación, y encontraron siempre, en las esferas del poder, una mala voluntad incomprensible, pero cierta.

Y tales desprecios hicieron que los labradores perdieran la esperanza de su redención y continúen entregados á la rutina de sus sistemas culturales, no por desidia é ignorancia, sino por convencimiento de que no bastan su voluntad é inteligencia para salir del pantano en que chapotean

Prueba esto el entusiasmo con que los agricultores secundan toda iniciativa cuando éste traducese en hechos y no se resuelve en fuegos artificiales de oratoria hueca y manida.

Ejemplo al canto.

Ultimamente, la Diputación provincial de Navarra, con objeto de evitar que los agricultores adquiriesen abonos químicos de mala calidad, resolvió proponer á los labradores de la región que hiciesen sus pedidos por medio de la Corporación. De este modo, comprando la Diputación una gran cantidad de abonos químicos, se puede exigir á los fabricantes que la calidad sea buena, que tengan los abonos la debida cantidad de cada uno de sus componentes y que sean sometidos á un escrupuloso análisis antes de ser servidos á los labradores. Una iniciativa tan acertada ha sido recibida con agrado por los agricultores de la región, y dentro del plazo fijado para que éstos formulen sus pedidos en cada Ayuntamiento, se ha solicitado una cantidad tan considerable que alcanza á la importante suma de *ocho millones de kilogramos*.

Para la adquisición de dichos fertilizantes se ha abierto un concurso, figurando en la nota del pedido kilos 7.890 000 de superfosfato de cal, de una riqueza de 18,20 por 100 de ácido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amónico.

De esa manera, los abonos que se adquieran y distribuyan tendrán el coeficiente de fertilidad que se demande y serán adquiridos á precios extraordinariamente económicos, pos la cuantía del pedido hecho á las fábricas.

En nuestra provincia, hállase resuelto el problema en cuanto á la adulteración de los abonos se refiere, gracias á la honorabilidad de las importantes fábricas que en la misma hay establecidas y que con su seriedad y buena fé han hecho por los labradores, en campaña tenaz y callada, más que todos los organismos oficiales, pero subsiste en lo que hace referencia al precio de aquéllos, y podría conseguirse que éste fuera excepcional si la Diputación provincial siguiera el ejemplo de Navarra.

Haga un ensayo y se convencerá, sin gasto ninguno y con pocas molestias, de que los labradores salmantinos sienten entusiasmo por su honrada profesión y quieren usar los modernos medios de cultivo si para ello se les dan las facilidades que meecren.

Crónica diaria

Todo en calma

Nuestra monótona vida de pacíficos provincianos da al periodista escaso asunto para emborronar diariamente unas cuantas cuartillas.

En Salamanca duerme todo en paz y en gracia de Dios, y por nuestros burocráticos centros, por nuestras calles, no se atisba ni se vislumbra cosa alguna que pueda interesar la curiosidad del paciente y respetable público.

Unicamente en el Municipio es donde (a juzgar por el *ruido)* se hace vida activa y bien dada á incidentes y á notas cómico-burlescas, algunas de ellas *emboladas*... porque no se las ve la *punta*, como ha dicho Pérez Zúñiga.

A veranear

Es nuestra estación del ferrocarril en esta época del estío, escenario en el que á diario se representan obras grotescas y cómicas, y lugar donde, á falta de otro sitio, se pasa el rato.

La desbandada de veraneantes ha llegado á su apogeo, y es de ver en el andén de la estación á las alegres y joviales familias, de hacendados unas, de modestos empleados otras, provistas de sombrereras y de maletas (hay quien se lleva la casa entera), subir al tren y dar á Salamanca melancólico adiós, sacando la cabeza por la ventanilla y agitando suavemente las manos.

¿Incidentes? Todos los días.

Raro es el en que algún viajero no deja en tierra el *falderillo*, alguna maleta ó algún *lío*.

Todo es cuestión de llevar más ó menos prisa.

Pero al fin y al cabo muchos de estos veraneantes, aunque cuando regresen tengan que pasar las de Caín ó sufrir las consecuencias de una *cuesta* parecida *á la de Enero*, pásanse ahora un mesecito alegremente y disfrutando de la hermosa temperatura de los puertos ó de las montañas.

Vayan con Dios nuestros queridos amigos los simpáticos veraneantes, y que su regreso sea tan alegre como su partida.

Digestiones al aire libre

Ya saben ustedes que aquí, durante el día, mientras luce el sol, "esa oblea pegada en papel de estraza„ como ha dicho Pio Baroja, poniéndolo en labios de un respetable señor, no se puede salir de casa

Por las afueras de la ciudad, en la Plaza, y especialmente en la Alamedilla (donde apenas si se ve), el paseo es animado, y muchas familias, después del yantar nocturno, abandonan sus caldeadas viviendas y sientan sus reales en los amenos paseos.

Allí se disfruta de lo lindo, y la falta de luz no es notada ni por las parejas de enamorados que conjugan el verbo amar, ni por las complacientes mamás que al arrullo de tan agradable música descabezan el sueño grave y plácidamente

Esta es nuestra principal *playa*, que cuenta, entre otras sucursales, con las de *Novelty* y Pasaje.

UN REPÓRTER

Los cambios y el Sr. Navarrorreverter

El criterio del nuevo ministro de Hacienda, por el pronto, es el no intervenir el mercado, abstenerse de vender.

Pero reconociendo; que esta conducta no puede ser permanente, ya que en la primera semana de Julio ha recaudado la Hacienda por el pago de todos los derechos de Aduanas en oro más de dos millones, en la segunda, otra suma mayor, y no puede irse acumulando todo el oro que se recaude, sustrayendo ó apartando de la circulación ese papel oro, con lo cual se favorecería el alza.

Dice, además, que tendrá que devolver á los mercados este papel de giros oro; pero que no ha pensado aún sobre ello, agobiado como está por otras cuestiones más perentorias, como la de Tratados.

Sin embargo, asegura que para devolver ese oro ó giros oro á la circulación adoptará *un sistema de publicidad*, absteniéndose del de ventas en el corro que, según se hicieran en pequeñas ó grandes dosis, con oportunidad ó sin ella, podían resultar eficaces un día, ineficaces otro, y traducirse en un curso artificial é irregular de las cotizaciones.

En cuanto á los procedimientos que puedan adoptarse para devolver con publicidad esas cantidades de francos sobrantes al mercado, pueden ser varios, y constituye una cuestión á estudiar, sobre la que no ha pensado aún.

Manifiesto de los federales

El Consejo federal ha dirigido á sus correligionarios, recientemente, un manifiesto, en el que se hacen declaraciones políticas, fijando las orientaciones á que deben atenerse frente á los problemas de actualidad.

Se mantiene en vigor el programa de 22 de Junio de 1894, y conforme á él han de profesar y declarar su fe política los republicanos.

Se hace saber que el partido federal tiene su campo abierto á cuantos estén conformes con su programa, viendo con gusto volver á su seno á los que á él se reintegren.

Y se disculpa al partido citado del fracaso de la Unión Republicana, al mismo tiempo que se aboga por la adopción de un programa común con un plan completo que pudiera conducirles al triunfo deseado.

El documento se termina invitando á las demás fracciones del partido republicano á estudiar punto tan interesante como el expresado para la democracia republicana.

SUCESOS LOCALES

El suceso de ayer en la Chopera

Dos ahogados

En las últimas horas de ayer tarde ocurrieron en el río Tormes y en el sitio denominado "La Pesquerilla„ junto á la Chopera, dos tremendas desgracias, de las que fueron víctimas dos asilados de la Casa-Hospicio de esta capital.

Las primeras noticias

A las siete menos cuarto comenzaron á circular por nuestra ciudad insistentes rumores de haber perecido ahogados en el río dos hospicianos.

Estos rumores tuvieron bien pronto confirmación.

Uno de nuestros redactores, tan pronto como tuvo conocimiento de lo ocurrido, se trasladó al lugar del suceso, con objeto de informar á los lectores de EL ADELANTO de tan sensibles desgracias.

Antecedentes y detalles de lo ocurrido

Hace bastante tiempo que la Diputación provincial acordó que los asilados que necesitaran ó quisieran bañarse, lo hicieran después de pasar el día de Nuestra Señora del Carmen.

Ayer era el primer día de este año que cumplieron dicho acuerdo.

A las seis de la tarde salieron del Hospicio unos ochenta asilados, yendo al cuidado de los mismos los celadores Juan Sanchez, Ricardo Corrales y Celestino Martín.

Llegaron al sitio denominado "La Pesquerilla„ lugar donde otros años se han bañado todos los asilados, y poco después se lanzó al agua Ignacio Lorenzo, el cual, ignorando el peligro que corría, por haber en el sitio en que entró mucha profundidad, comenzó á saltar dentro del agua.

A los pocos momentos, cuando no habían empezado á bañarse bastantes hospicianos, uno de ellos, Manuel Hernández, que también se hallaba dentro del agua, observó que Ignacio pedía auxilio.

Comprendiendo el peligro que corría su compañero; comenzó á dar voces, nadando hacia donde estaba su amigo, deseoso de salvarle.

Cuando se hallaba cerca del Ignacio, éste se agarró fuertemente á la pierna derecha del Manuel, de la que no se soltó hasta que murió.

Cuando ya había muerto el Ignacio, el celador Juan Sánchez se metió dentro del agua, lanzando una sábana para salvar á Manuel.

Más todo fué inútil y á los dos ó tres minutos, se hundió en las aguas también.

El inspector señor Devales, que se hallaba muy próximo al lugar del suceso, ordenó á los asilados que se hallaban dentro del agua que salieran del río.

Algunos asilados no se habían desnudado aún y se disponían á hacerlo para arrojarse al agua.

El celador señor Corrales fué el encargado de poner al corriente del suceso al director del hospicio señor Vaquero, el cual se trasladó enseguida al lugar de la ocurrencia.

Extrayendo los cadáveres

Algunos pescadores que estaban en los ventorros de la Chopera, merendando, se arrojaron poco después al agua con objeto de extraer los cadaveres de los infortunados jóvenes.

El primer cadáver que se encontró, fué el de Ignacio, el cual fué hallado por Agustín Calvo; el de Manuel lo fué por Miguel Guerra *(Gurriato)*, ambos habitantes en el barrio de los Milagros, y pescadores de oficio.

Manuel presentaba en la pierna derecha algunas erosiones que le causó su compañero de desgracia momentos antes de morir.

Los cadáveres fueron colocados en la orilla del río y tapados con dos sábanas, en tanto llegaba el juzgado, al que se le había pasado el oportuno parte, dándole cuenta de lo ocurrido.

El Juzgado

A las ocho menos cuarto se presentaron en el lugar del suceso el juez de instrucción, señor Carrera, y el actuario, señor Mancebo, acompañados de los señores don Santiago García, médico de la Casa de Dementes, el cual reconoció y certificó la muerte de los jóvenes; el practicante de la Beneficencia, señor Silva; el inspector, señor Talavera; el capellán del Hospicio, don Ricardo Sánchez y el presidente de la Diputación señor González Domingo.

El señor Carrera ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslado á la Facultad de Medicina, donde esta tarde les será practicada la autopsia.

Las víctimas

Ignacio Lorenzo Redero era natural de Salamanca, donde residen sus padres, en las Afueras de Sancti-Spíritus.

Hace unos ocho días próximamente que se fugó, en compañía de otro amigo suyo, del Hospicio, á donde se presentó él mismo, el jueves pasado.

Contaba catorce años de edad y llevaba de asilado bastante tiempo.

El Manuel Hernández era natural de Hinojosa de Duero, de trece años de edad y estaba desde hace más de ocho imposibilitado de una pierna.

Por el director del Hospicio, señor Vaquero, se ha participado á su madre la triste nueva.

Protestas

Cuando el juez señor Carrera bajaba en un coche de punto, al sitio donde los hospicianos se habían ahogado, llegaron los señores Unamuno y Zulueta á protestar de lo que había ocurrido.

Según dijeron estos señores, en el momento de sacar del río á uno de los hospicianos, algunos estudiantes de Medicina que se encontraban en el lugar del suceso, quisieron acercarse al que parecía cadáver, esperando poder volverle á la vida como ocurre frecuentemente en estos casos cuando se acude á tiempo.

El inspector de seguridad señor Devales se negó en absoluto á que se acercaran al presunto ahogado, asegurando que estaba muerto y prohibiendo que le tocaran.

También eran generales ayer las protestas contra un médico que, llamado para que acudiera en auxilio de los que habían sido sacados del río, se negó á asistirlos, alegando que tenía otras ocupaciones.

***

Un recuerdo

A propósito de las desgracias de que más arriba damos cuenta, vamos á recordar algunas fechas no muy lejanas en que perecieron otros jóvenes:

El día 15 hizo dos años que se ahogó en "La hondura del árbol„ el hijo menor de un empleado en la casa de Moneo.

Hoy hace también dos años que pereció en el "Cabildo„ (Aceña del Vado) un joven de 20 años de edad que prestaba servicios en el café de Castilla y el día 20 se cumple el primer aniversario del joven Jesús Lizcano, que como saben nuestros lectores pereció en la Aceña del Vado, estándo bañándose con Manuel Hernández el cual se salvó milagrosamente, no sin que se ocasionara graves heridas que pusieron su vida en peligro.

***

Un escándalo

A las ocho y media de anoche originaron un fuerte escándalo en la calle del Doctor Riesco un matrimonio, habitante en mencionada calle.

Dicho matrimonio parece que no se lleva en la mejor armonía con un hijastro de la mujer, el cual se halla viviendo fuera del dominio de sus padres hace bastante tiempo

Estos fueron los motivos que dieron lugar al escándalo, que presenció numeroso público, el que apaciguó los ánimos de los contendientes.

De la Audiencia

PIDIENDO MEJORAS

Los alguaciles y porteros de esta Audiencia, secundando la iniciativa de los de toda España, han dirigido una solicitud al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia pidiendo el mejoramiento de la clase.

En la instancia dicen, entre otras cosas, que careciendo sus destinos de ascenso, podía organizarse el cuerpo de tal modo que se reservasen para los licenciados del ejército las plazas de los Juzgados de primera instancia é instrucción que serían las de ingreso, ascendiendo luego á las Audiencias provinciales, á las territoriales después y finalmente á cubrir las vacantes en aquellos centros de Madrid y Barcelona, terminando en la de porteros del Tribunal Supremo, ó en todo caso que se le reconociese la efectividad del carácter de individuos de la policía judicial para tener opción al ingreso en este Cuerpo como inspectores de cuarta clase.

Se lamentan, además, de que teniendo al año asignado el sueldo de 900 pesetas con descuento y cédula personal de cuatro pesetas cincuenta céntimos, no cobran al mes más que la mezquina cantidad de 66 pesetas, insuficiente para atender á las necesidades de la vida, tanto mas, cuanto que de ellas tienen que costearse el uniforme.

Nos parece justísima la petición que formulan estos modestos empleados, y á nuestro juicio es digna de tenerse en cuenta por el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.

EL LICENCIADO SALVADERA.

QUISICOSAS

En un pueblo llamado Lagartera
hubo un motín el lunes, de primera;
y todo porque el digno secretario,
perdiendo la honradez en un momento
distrajo unas pesetas con el vario
fin de estafar á aquel Ayuntamiento.
¿Y por eso un motín
que victimas causó? ¡Quién se lo espera!
Casos así en España hay un *sin fin;*
por algo es una enorme *lagartera*.

Al general Korloff
le tomaron en Rusia por Trepoff
y «tuvieron á bien» asesinarlo.
Pues es flojo el *erroff*
para que luego quieran enmendarlo.

Un jefe de este resguardo de consumos encontróse á un vigilante dormido y le *obsequió* con un estacazo tan tremendo que se encuentra hoy enfermo el apaleado.

Jefe que así se propase
castíguenle con rigores,
Pues no iban á ser dolores
si es que hubiera de esa clase
relojes *despertadores*.

Los particulares
se están divirtiendo
con las peticiones
que ahora les han hecho.
Que para novenas,
que para festejos,
que para *infantiles*
y que para premios...
Aflojar la bolsa;
¡ande el *sablaceo!*

Me piden en comisión
los guardias municipales
que excite á los concejales
siquiera por compasión.
Que hable de su pobre ropa
que sobre ser sucia y vieja
les da un calor que les deja
de sudor como una sopa.
Y ahora el mote que mancilla
vaya si les cuadra bien,
porque los guardias se ven
rojos como la *guindilla*.

Mañana hace un año
que por un balcón
del Ayuntamiento
un edil cayó.
Ello no fué justo,
fué una sin razón;
pero que abra el ojo
más de algún señor.

Certamen pedagógico de Cataluña

Según leemos en la prensa profesional de Cataluña, el Magisterio de aquella región trabaja con entusiasmo por el mayor éxito en la celebración del Certamen pedagógico y cursillo de Trabajos manuales que dará principio el 20 del actual en la capital de Lérida.

Ayer salió para dicha capital, encargado de la dirección de aquellos Trabajos, nuestro amigo el profesor de esta Normal de Maestros don Melchor García Sánchez.

Según los referidos periódicos, las comisiones de señores Maestros, de las cuatro provincias catalanas, saldrán á esperar al profesor salmantino á Amacellas, primer pueblo de Cataluña por la vía de Zaragoza.

Felicitamos al señor García Sánchez y le deseamos un nuevo triunfo.

Notas provinciales

DESDE VITIGUDINO

Un infanticidio

Pocos días hace, y con motivo de confidencias particulares y reservadas que el muy ilustrado señor juez de Instrucción de este partido, don Dimas Camarero y Marrón, supo que en el inmediato pueblo de la Peña, distante cuatro leguas próximamente, se había debido realizar, según rumor público, un infanticidio por la joven del mismo Facunda Hernández Martín. Trasladóse este Juzgado, acompañado del inteligente médico auxiliar de la Administración de Justicia, don Casto Sánchez Tapia á citado pueblo adonde llegaron al anochecer, y después que repetido señor Juez tuvo una conferencia reservada con el señor cura párroco del mismo, dictó las mas atinadas y oportunas medidas para que á su presencia compareciera sin la menor sospecha, la denunciada. Esta con motivo de hallarse segando, á cuatro kilómetros del pueblo, tardó en ser conducida á la presencia judicial más de dos horas. A las once y media de la noche y en la propia casa de la denunciada se hallaba el muy digno y celoso señor Juez,

Universidad de Salamanca

Gran Comercio del "Precio Fijo,,

DE

Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874 — SALAMANCA

Avisamos á nuestra clientela que se están recibiendo los géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo, de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; paños, mantas, colchas, mantonería y pañuelos de todas clases; cuties, satines, céfiros, batistas, armures, quincalla, bisutería, paraguas, sombrillas, bastones, armas y efectos de caza, artículos de viaje; especialidad en lutos.

NOTA En varios géneros de la temporada de invierno se ha hecho una rebaja considerable en los precios.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

Coches para niños.—Bonitos modelos. Desde 20 pesetas.

Aparatos con cuatro discos 50 pta.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

P. Mayor, 17 y 18, Salamanca.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

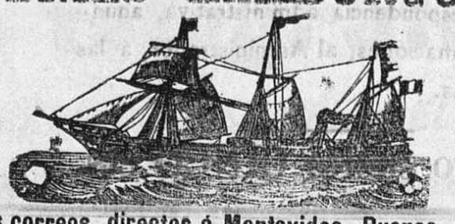

Vapores correos directos á Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Méjico.

Línea de la Plata.—Viaje de ida.—Para Pará y Manaos saldrá del puerto de Vigo el 2 de Agosto, el nuevo y hermoso vapor correo rápido RIO NEGRO.

Línea de la Plata. Viaje de ida.—Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 7 de Agosto, el vapor correo CAP VERDE.

El 28 de Agosto saldrá en primer viaje para Lisboa y Buenos Aires directamente del puerto de Vigo, el soberbio vapor correo de *15.000* toneladas y *10.000* caballos de fuerza CAP VILANO.

Servicio combinado de la Hamburg-América Liniey Ostasiatiske Compogni (West India-Linie).

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá del puerto de Vigo, el 25 de Julio, el vapor correo SAINT JAN, y el 5 de Agosto el también vapor correo SARDINIA.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, VICTORIA, 44.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR

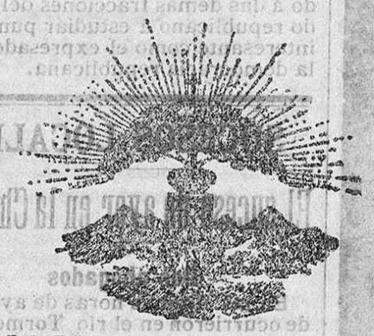

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Pamplona

—(NAVARRA)—

Capital social: 5 millones

DE PESETAS

Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRESPO

Oficina: Afueras de Toro (Avenida de Vigo), 2, pral., izquier.

Agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

Miles de certificados recomiendan las

Píldoras antituberculosas P. Justel

en los catarros crónicos, toses rebeldes, especialmente la de los TISICOS por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudores.

El mejor dentífrico conocido es el

ODONTODOL P. JUSTEL

que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días seguidos, no vuelve á doler la muela ó hueco en que ha sido ensayado.

Venta: FARMACIAS, PERFUMERIAS y DROGUERIA de IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: *Calle de Toro, número 58* (hoy Doctor Riesco).

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc. etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato **Herniario mecánico regulador** con privilegio de invención por 20 años **patente número 37.512** del reputado ortopédico de Madrid **don Miguel Felipe Rodríguez.**

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el **Herniario mecánico-regulador,** que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los conocidos hasta el día, pues no tan sólo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aun que el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación del paciente.

El **Director técnico** del Gabinete de dicho reputado ortopédico, recibirá en **Zamora** los días 18 y 19 de Julio, **hotel Comercio**; en **Salamanca** los días 20 y 21 **hotel Pasaje**, y en **Béjar** los días 22 y 23, fonda **Comercio**, de diez á una y de tres á seis.

En Madrid, en su Gabinete, Mendizábal, 8 duplicado.

LABRADORES

Si queréis adelantar las operaciones del verano, proveeros de las tan renombradas aventadoras **XIGLO XX**, que tan excelentes resultados están dando. Trilladora MARTIN, que movida por tres caballerías hace la operación de cinco parejas. También hay un gran surtido en segadoras, norias de distintos tamaños, arados, sembradoras, prensas de uvas y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Para más detalles, almacenes de JORGE MARTIN E HIJOS, San Andrés, 28, Zamora.

Los pedidos, á su representante DESIDERIO VIDAL.—Catálogos gratis.

Gran éxito ha obtenido

EL NUTRITIVO ESTOMACAL P. JUSTEL

entre buen número de médicos ilustres que lo han ensayado en los enfermos de anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, debilidad, gastralgias, dispepsias, escrófulas, clorosis, enfermedades del estómago, úlceras gástricas, etc., etc., con grandiosos resultados.

¡La hemorroidez ya murió!, usando

Estuche Antihemorroidal P. Justel

con pomada y gotas para usar al mismo tiempo.

Se garantiza la pronta curación por crónica y rebelde que sea.

Venta: FARMACIAS y DROGUERIAS y casa del autor en MUELAS DE LOS CABALLEROS (Zamora).—Salamanca: DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Anuncio.—Se vende ó arrienda una fábrica de Curtidos con todos los utensilios para dicha industria, con local suficiente para las existencias de cáscara y piedra para la misma, en el pueblo de Fuente de San Esteban.

Para informes pueden dirigirse á su dueño don Gerónimo Moretón calle de Madrid, número 14, Ciudad-Rodrigo. 30—7

REPRESENTANTES

para la venta de productos oenológicos para la buena conservación, clarificación y mejora de los vinos, vinagres, jarabes y licores, etc., etc., se necesitan en los principales puntos vinícolas de esta provincia. Ofertas, acompañadas de INMEJORABLES REFERENCIAS al señor director de *El Comisariato Matritense Mercantil*, Gravina, 11 triplicado, Madrid.

Nota.—Interesa á los señores cosecheros y negociantes en vinos pedir el *Manual* de los productos concernientes al tratamiento y mejora de las bebidas, que enviamos gratuitamente á todas partes.

Señores fabricantes de embutidos: *El Comisariato Matritense Mercantil* desea entrar en relaciones comerciales con una fábrica salmantina de embutidos firme y competente.

Se vende una casa con pozo, corral, comedero, paneras y pajar, con salida á la calle Nueva, Arroyo del Carmen, plazuela San Marcos.—Darán razón, Plaza Mayor, 13, comercio de paños. 30—21

Manuel Cárdenas

Sillero y guarnicionero. — Artículos de viaje.

ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

15, CALLE SAN PABLO, 15.—SALAMANCA.

Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.—Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases y formas, sacos, neceseres, cabás para colegio, portapiés y portamantas.—Baules mimbre, cajas superiores para viaje de varias clases y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cananas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje, cestas para merienda.—Guantes en varias clases superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases, calzado para caza.—Cinturones de todas clases.—Gran surtido y especialidad en guarniciones para carruajes.—Toncos y limoneras de todas clases y precios.—Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales.—Revólveres de todas clases.—Accesorios para la limpieza de toda clase de armas.

Casa fundada en 1775,—Premiada en varias exposiciones.

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

FABRICA DE HIELO ARTIFICIAL.—**Kilo para la población, 20 céntimos; kilo para fuera de la población, 8. Venta: farmacia y droguería de Segundo Primo Sánchez —Mercado, 5 y 7, Salamanca.**

Balneario de Medina del Campo

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS, SULFUROSAS YODO-BROMURADAS

Unico en España que elabora Aguas Madres, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, y Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el *linfatismo, escrófulas* en todas sus manifestaciones, *tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, coreas, neurastenia y parálisis reflejas.*

Esmerado servicio de fondas. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruajes á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: De 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico director: Ilustrísimo señor doctor don José Morales Moreno.

Vive fuera de temporada, en Valladolid, Núñez de Arce, número 20.

Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario.

30—21

LÁZARO BARTOLOMÉ

RUA, 13 y 15.—SALAMANCA

Esta casa tiene un completo surtido de motocicletas, de uno y dos cilindros con y sin magneto, desembrague y horquilla elástica; tricars dos asientos á motor con circulación de agua y magneto, bicicletas inglesas, holandesas, alemanas y francesas, modelos de este año; piezas de recambio, pararrayos, planchas y ventiladores eléctricos, material eléctrico de todas clases, reglas para calcular, máquinas de sumar, de encuadernar, aparatos medicinales, de gimnasia, balones para football, faros de acetileno para coches, automóviles y bicicletas, pneumáticos Dunlop, Michelin, Continental y otros.

Carburo de calcio, aparatos para el mismo y víveres en general.

Todo á precios reducidos.

SE COMPONEN BICICLETAS

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, extreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineromedicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracción nervosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Ro dilla; Guijuelo y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

(c) Universidad de Salamanca

UNA SÚPLICA

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro y de nuestr consideración: Remitimos á usted copia de la exposición que hoy enviamos al «Centro obrero» de Madrid pidiendo soliciten un indulto general para los penados, por si se digna usted concedernos su valiosa protección insertándola en las columnas de su ilustrado diario.

Dando á usted gracias por ello, tienen el gusto de ofrecerse sus más atentos ss. ss., q. b. s. m., por los penados en la Cárcel de Salamanca: *Venancio Hernández, Angel Villalo.*

16 Julio, 1906.

* * *

Al Centro español de obreros

Hermanos: es la desgracia tan digna de ser atendida, que mal que pese al más refinado egoísmo se hace oir aún de los mismos que huyeron de su vista y aún por aquellos que cierran los oidos para no sentir los angustiosos y lastimeros ayes que de ella parten. Delincuentes ó nó, los que abajo firman, son desgraciados; y esta sola cualidad basta para disculpar la presente súplica que se atreven á dirigiros.

Ese Centro se ha acordado de los que sufrimos prisión; gestiones ya hechas han llegado á conocimiento de todos los penados de España y ello ha despertado en los corazones de los afligidos una tan grande esperanza, que, cual náufragos, se lanzan sobre nosotros para asirse á la única tabla de salvación que haga ver á los Poderes Públicos cuánta crueldad encierra el propósito de no conceder indulto general á los que gimen cumpliendo penas, cuando lo esperaban con el motivo del pasado enlace regio.

Es sabido que en nuestro país, desde una época que se pierde en la noche de los tiempos, viene concediéndose esa gracia á los que cumplen condena, para solemnizar acontecimientos que afectan á la nación en general; nunca se ha faltado á esa costumbre que el correr de los siglos ha convertido en ley; sólo ahora, cuando un partido liberal democrático impera, cuando hombres de reconocidas ideas humanitarias rigen los destinos de España, se ha faltado á esa inveterada costumbre; y, según de público se dice, por dos causas: una, que según la moderna ciencia penitenciaria, los indultos son alicientes á las recidivas del delito; y otra el bárbaro atentado cometido en la calle Mayor el día 31 de Mayo último.

La primera es, hermanos en el trabajo, la mayor, la más inicua crueldad decretada en nombre de la ciencia, cuando aún no se han implantado las reformas que esa misma ciencia aconseja y determina para hacer desaparecer aquella gracia, cuales son la cimisión gradual de las penas por el estímulo de las buenas acciones y la práctica de la virtud; la concesión de premios á esa práctica é implatación de patronatos que abran las puertas sociales al liberto sin desdoro y con medios para su existencia y rehabilitada.

La segunda es, hermanos obreros, mayor crueldad aún porque impide un acto de clemencia que ataña á millares de familias, solo porque un loco, un atávico, un desequilibrado, cometió un hecho horroroso, del que los penados no tienen culpa alguna y del que se apresuraron á protestar tan luego lo conocieron.

¿Qué más pueden deciros los desgraciados que suscriben?

Si conmovidos, si generosos cerrais los ojos á los yerros que hayan podido cometer, tal vez impulsados por circunstancias que pudieran disculparlos más que por propios instintos de perversidad, y si llevados de un espíritu virtuoso os compadecéis de nosotros, entonces obrad; en consecuencia, pedid á los altos Poderes del Estado, que aconsejen á S. R. M. el Rey la concesión del indulto que ha debido darse con motivo de la boda regia, por ser una promesa figurada en el credo del partido democrático y que al no cumplirse deja muy mal paradas las promesas de ese mismo partido.

Obrad así, hermanos, y habréis merecido el eterno agradecimiento de los que humildes firman y os ruegan no los dejéis desamparados.

Salamanca 16 Julio 1906.—Por los penados de la cárcel de Salamanca, *Venancio Hernández, Angel Villalo.*

LA CONFERENCIA DE GINEBRA

Ha terminado sus sesiones la Conferencia reunida para revisar la Convención de Ginebra en lo relativo á la mayor amplitud de las disposiciones humanitarias en tiempo de guerra.

Los principales acuerdos adoptados son:

Protección asegurada de una manera más práctica á los heridos.

Consagración oficial de las sociedades de socorros de la Cruz Roja y otras que gozarán de la misma protección que los servicios oficiales. Decisión de que su material capturado en tiempo de guerra sea restituido.

Mantenimiento de la Cruz Roja, á pesar de no haber sido aceptado por algunos estados no cristianos.

Prohibición del empleo de dicho emblema para los productos industriales ó comerciales.

Ha quedado en suspenso la propuesta del delegado ruso para que el Tribunal de La Haya entienda de toda infracción del convenio de Ginebra.

El delegado alemán, general barón Mantefffel, ha hecho la siguientes declaraciones sobre el resultado de la Conferencia:

«He sacado muy buena impresión; la revisión era necesaria para rodear las guerras de mayores condiciones de humanidad.

»Por eso Alemania aceptó con gustó la revisión, que ha mejorado mucho lo pactado en 1864.»

BIBLIOGRAFIA

Morbo Nacional. *Vida defensiva.*—Así se titula el libro último del comandante Burguete. No vacilamos en augurar para este libro un éxito mayor que el de todos los anteriores. Pudiera su autor haber titulado este libro «Nuevos métodos de vida», como tituló «Nuevos métodos de combate» á sus principios técnicos. Es un cambio radical y filosófico con los principios fundamentales que informan la vida económica de España. Es un libro imprescindible para el sociólogo, para el político, para el militar, para el industrial y para todo español que quiera investigar la unidad de causas que sostienen la decadencia española, producida por medios tan artificiosos como se produjo el alza de los cambios.

En este libro aparece el comandante Burguete pensador y filósofo, como en todos, y además un profundo hacendista. El libro es un tratado de Economía política, y un resumen de todo el desenvolvimiento económico de los pueblos vigorosos, y una exposición de las causas hondas de la enfermedad española.

Sirve constantemente en el libro el Ejército como órgano de comparación, y al estudiar sus enfermedades y al hacer la vivisección del tronco nacional, se ve el mismo vicio de funciones provocar idéntico vicio de estructura ó idénticas lesiones producidas por aquella misma morbosidad que reconoce una unidad de causas.

Por su índole, este es el más profundo y meditado de los libros del comandante Burguete.

Este importante libro, editado con verdadero buen gusto, se vende en todas las librerías á 2'50 pesetas.

SE VENDE una casa con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo).—En la misma darán razón.

Venta de casa.—Se vende la casa número 21 de la calle del Consuelo, frente á la torre del Clavel. Compuesta de planta baja, principal y segundo, solana y patio.—Darán razón, casa don Senén Martín, Plaza Mayor, 12. 15—16

Anuncio.—Se vende la casa núm. 6 de la calle de la Rosa; tiene, además de amplia y cómoda vivienda, cuadras, paneras, cochera, con puerta accesoria, retretes, otras grandes dependencias y hermosa huerta que mide unos mil metros cuadrados, noria con su maquinaria de hierro y otro pozo abundante.—Informarán en la calle de la Carcel, núm. 51, ó en la Calzada de Toro, número 27. 10 10

Venta de una gran vaca holandesa de tres años, que parirá en Septiembre próximo. Informarán plazuela de los Basilios, número 5. 8—5

Gran local para almacén y tienda.—Se arriendan los locales destinados á almacén y tienda, con bodegas de la casa, situada en la Plaza de la Verdura, números 68 y 70. Esquina á la bajada de San Julián.—Su dueño, Manuel Maeruga.

Se arriendan cuarenta cochinos de espigadero en la dehesa de Mozarbitos, para andar con los del dueño.—Para tratar, con el rentero de la misma.

Anuncio.—En el término y casco municipal de la villa de Abde Tormes se vende una yugada de labor con pradas, cortinas y una corralada, así como varias casas, una magnífica huerta y una alameda, que pertenecieron á don Fernando Rubia (hoy á sus herederos).

Del precio y condiciones de la venta, así como de la situación de las fincas, informará don Andrés Sánchez Rojas, abogado de aquella villa. 8—2

El sport hípico

Establecimiento de caballos á pupilo

Afueras del Carmen (San Pablo), núm 2

Hospedaje, limpieza, herrado y asistencia facultativa desde 45 á 60 pesetas, según su alzada, por abono mensual.

Alimentación verdad, variada y nutritiva.

Encargado de esta casa, don Leopoldo Carbajosa. 90—36

Se desea vender un gran coche familiar que sirve también para jardinera, un tronco de guarniciones inglesas negras y varios aperos de cochera, todo se dará barato.—Informarán en esta Administración.

Se venden ciento diez cabras de buena clase, de dos á cuatro años de edad. Para tratar, en Frades de la Sierra, con Agustín Cristeto. 8—6

Venta de tierras, en Arcediano. Informará don Marcelino Estévanez, Notaría, Lonja de la Carcel.

Aprovechar la ocasión—Se ofrece tenedor de libros y de grandes referencias, para almacén, comercio, alguna administración ó casa particular. Informarán en esta imprenta.

Se vende una perra de caza pachona de año y medio, de buena clase. E que desee adquirirla puede dirigirse á su dueño Manuel Rebollo, calle de San Juan de Sahagún (antes Tentenecio), núm. 6, en esta ciudad. 4—a—1

JABON DE SALES de La Toja

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.752) del Ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto.—Exito asombroso.

«Cañada de la Cruz (Murcia) 10 Mayo 1906

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle á usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el aparato, y como me hallo en Murcia á los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que le parecía increíble que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, puesto que, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron á salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y, llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara, hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían á sus manos, só o que temen algún tanto el gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que estan herniados sólo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle.

Le doy un millon de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de su seguro servidor, q. b. s. m., Pedro José Torrecilla.»

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamas.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesa? Consultad con dicho auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell el folleto que acaba de publicar; solicitad luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

Llegara en breve á SALAMANCA el médico auxiliar del notable ortopédico don Jerónimo Farré Gamell y recibirá consultas, de once á una y de cuatro á siete, los días 29 y 30 de Julio.

Este folleto se entrega gratis por el médico auxiliar á todos cuantos le consulten, ó se envía desde Madrid, también gratis, á todo el mundo.

Todas las consultas son gratis.

En SALAMANCA los días 29 y 30 de Julio en el Hotel del Comercio.

En Madrid, todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal.

Fonda del Suizo en Zamora

Buenas habitaciones —— Esmerados servicios

Coche del Suizo en la estación.

Baños de Retortillo

PROVINCIA SALAMANCA — ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre

Sin rival contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, etc.

Con todos los aparatos nuevos y modernos de duchas, inhalaciones, pulverizaciones, baño de círculo y de asiento.

Gran fonda á cargo de don José Martínez, hermano político del señor Chapado.

Para más detalles, dirigirse á don Esteban Bernal, Retortillo.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES

DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

Clasificadas de **sulfuradas-sódicas** las del Balneario, y de **sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas** con gran cantidad de ázoe las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

Temporada oficial desde 1.° de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Balneario.

Se pone en conocimiento del público, que el dueño de estos baños, don Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la ACREDITADA FUENTE DEL ESTOMAGO, dando con esto grandes facilidades á los concurrentes al establecimiento en el que se han verificado grandes reformas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario, Calzadila del Campo (Salamanca).

A LOS LABRADORES

NITRATO DE SOSA.—Es el mejor abono de cubierta. Recomendamos su empleo muy eficazmente por sus magníficos resultados.

También tenemos otras clases especiales á base de superfosfato de cal y sulfato de amoniaco.

Grandes depósitos en Medina del Campo.

Todo bajo garantía de análisis

ARBOLES FRUTALES.—Ofrecemos á nuestra numerosa clientela toda clase de árboles frutales, arbustos, etc.

Dirigir la correspondencia á LA CONFIANZA AGRÍCOLA, *Miranda de Ebro (Burgos).*

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

Almacén de maderas y materiales de construcción de J. García de Piedra Hijo, Frente á Calatrava, Salamanca.

A los consumidores de cemento Portland: Esta casa se ha hecho cargo de la representación para esta provincia del cemento Portland, marca cangrejo. Esta marca ha sido acogida del modo mas favorable tanto en España como en los mercados de América del Sur, por las elevadas resistencias, no superadas por ningún cemento nacional ni extranjero.

Esmerada dosificación de las primeras materias. Perfecta calcinación exclusivamente en hornos giratorios y fineza del molido son condiciones que aseguran su inmejorable calidad.

Para los pedidos dirigirse al domicilio social ó á su representante en esta capital.

PRECIOS.—Tonelada en sacos de 50 kilos, 90 pesetas; devolviendo el saco, 80; por vagones en esta Estación de Salamanca; en almacén: por saco de 50 kilos, 5'25 pesetas.

Consultorio veterinario

dirigido por el profesor don Francisco Castillo, exinspector de Sanidad del Ministerio de Fomento.

Asistencia facultativa á toda clase de animales domésticos.

Igualas especiales para el ganado caballar, mular, asnal y vacas lecheras.

Reconocimientos de sanidad y justiprecios.

Informes y consultas sobre higiene zoológica y alimentación del ganado.

Herrado á frio y á fuego.

Consulta GRATIS, de diez á doce.

Establecimiento: Travesía de Varillas.

The Pacific Steam

NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor

AL PACÍFICO

Servicio postal entre Liverpool y Valparaiso

Vapores correos ingleses

Billete de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Mollendo, Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias

Informes y prospectos gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, con José Sanchez Martín, Azafranal, 44.

El capitán-comandante del puesto acudió á preguntar al teniente quiénes eran aquellos hombres.

—Son los que vienen á las órdenes de la condesa.

—Está bien.

Después, dirigiéndose á Loizet y Jarry, les dijo en francés:

—Siéntense ustedes y esperen.

El doctor y Jarry se sentaron en un banco, y no queriendo que creyesen que se ocupaban de lo que pasaba á su alrededor, cerraron los ojos y fingieron que dormían.

Transcurrió una hora.

Los cómplices de la espía empezaron á encontrar el tiempo demasiado largo.

Por último, se oyó el galope de muchos caballos y el grito de ¡Quién vive! lanzado en alemán.

XIX

Pasamos algunos segundos, entró un soldado en el puesto é hizo seña á los dos franceses para que salieran.

triste personaje, fueron enterrados en una fosa abierta á orillas del camino.

Hasta quince días después de este trágico acontecimiento no pudieron volver los otros dos espías á entrar en París, cuyo sitio tocaba á su término.

Adela Gerard volvió á ser entonces la condesa Kourawieff y á llevar consigo á su hijo Sergio.

Terminada la guerra, el papel que había desempeñado durante el formidable drama no tenía ya razón de ser.

Aquel papel infame había proporcionado á la señora Kourawieff unos 400.000 francos.

¿Pero qué eran 400.000 francos para una mujer de aquella especie? Un grano de arena; menos que nada.

Ella había soñado con una fortuna considerable; quería llegar á ser muchas veces millonaria... Para ella primero, pero sobre todo para su hijo, á quien adoraba, y á quien quería ver llevar con grandeza el noble nombre de Kourawieff.

Ya la encontraremos más tarde en lucha con la sociedad, á la cual, á fuerza de auda-

Jarry deslizó en su oído estas palabras:

—Debe tener papeles consigo.

La condesa abrió el traje del doctor y registró los bolsillos.

Sacó muchos papeles y una pequeña cartera.

Esta cartera era la que consultaba el doctor cuando la señora Kourawieff había ido á buscarlo á la Bomba de Saint Maur.

En posesión ya de aquellos papeles, que se proponía examinar más tarde, se levantó y dijo:

—¿Qué vamos á hacer ahora de este cadáver?

—Mis hombres lo llevarán hasta el camino de Champigny y allí abrirán una fosa—replicó el oficial aleman;—le debemos esto, puesto que ha muerto en nuestro servicio.

La espía aprobó con un gesto.

Los soldados prusianos colocaron el cuerpo de Loizet sobre varios fusiles y tomaron en silencio el camino mismo que habían recorrido antes.

Una hora después, los restos mortales del doctor, que había sido mientras vivió un

Salieron, en efecto, en el momento en que la condesa echaba pie á tierra.

—Teniente—dijo ella al oficial que la había esperado en las orillas del Marne,—presumo que volverá usted á acompañarme y á guiarme...

El teniente tomó ocho hombres, y con ellos salieron silenciosamente á buscar el sitio donde habían dejado amarrada la barca.

En ella se metieron la espía y sus cómplices.

En el momento en que daban el primer empuje á la débil embarcación, se oyó un ruido de pasos que procedía de la opuesta orilla.

El guardia nacional se apresuró á agarrarse con la mano izquierda á una rama, y de ese modo pudo paralizar el impulso de la barca.

—Hay gente al otro lado—murmuró;—sin duda están practicando algún reconocimiento.

—Deja que la barquilla siga la corriente, exclamó la condesa.

—La corriente nos llevará muy lejos.

—Déjala ir.

Universidad de Salamanca

cuando tres personas penetraron en el portal de la casa; eran éstas, la presunta culpable, el alcalde del pueblo y el montaraz, á quienes se había dado el encargo de conducir á aquélla á fin de no infundir sospecha alguna.

El señor juez instructor penetró en una habitación interior con la joven Facunda, y después de un detenido y minucioso interrogatorio, transcurrida media hora, consiguió averiguar la verdad de las imputaciones dirigidas á la interrogada, causa de indignación pública del vecindario de la Peña.

Por noticias particulares sabemos que la Facunda, ante las insistentes preguntas del señor Juez, acabó por confesar que había dado á luz, enterrando ó sepultando e fruto de sus relaciones en una huerta próxima, todo lo cual fué comprobado por el Juzgado, auxiliado muy eficazmente por el médico don Casto Sanchez Tapia. Y a la una de la madrugada el Juez, el citado médico y la autora, que, con una azada cavó en el sitio por ella designado, se descubría el cuerpo de la víctima el cual fué transportado con las seguridades necesarias al depósito judicial para practicar al día siguiente la autopsia.

A las tres y media de la madrugada del 11 fué conducida á la cárcel de este partido la autora del hecho.

El Corresponsal.

Cosas de la calle

Por pasar el rato

¿A que no adivinan ustedes la manera que tienen los muchachos de divertirse, y al mismo tiempo de divertir á los que casualmente pasean por el sitio que ellos toman para campo de sus travesuras?

No vayan á figurarse que juegan á los anarquistas.

Nuestras autoridades tomaron rigurosas medidas para evitar que ese juego persistiera en esta ciudad.

El juego de ahora tiene mucha más gracia y no está expuesto á ningún peligro.

Son los perreros las víctimas que los traviesos muchachos han designado para pasar divertidos sus ratos de ocio.

¿Qué cómo? Pues muy sencillamente. Varios chicos están apostados á las esquinas de algunas de las calles próximas á sus respectivas plazuelas, mientras los demás están preparando el *objeto* con el que han de dar chasco á los que por orden superior cumplen con su deber de apresar los canes *indocumentados*.

El *objeto* no es otro que un canino desprovisto de bozal pero sujeto por una cuerda fina.

Cuando los que pudiéramos llamar *ojeadores* dan la voz de alarma, todos los muchachos se esconden, dejando al perro en la calle, indefenso y á disposición de que lo cojan, porque el *chucho* no puede escaparse por tenerlo sujeto los muchachos desde su escondrijo por medio de un delgado cordel.

En tanto los perreros se acercan y al ver al animal sin lo que las Ordenanzas municipales determinan, le echan el lazo.

En este momento salen los muchachos y prorrumpen en gritos y voces contra los perreros.

Los perseguidores de los canes protestan, pero al fin tienen que dar suelta á su presa considerando que la razón está de parte de los chirigoteros muchachos.

La broma ha caido en gracia, sobre todo á muchas personas mayores que odian con sus cinco sentidos á los laceros cuya *cazadora* misión les va proporcionando no pocos sinsabores.

EQUIS.

DE AGRICULTURA

El estado de los campos

El año agrícola, que por todas partes se creía excelente, dada su buena entrada, dejará tras de sí tristes recuerdos en muchas localidades y aun en comarcas enteras. Al principio, las noticias que llegaban de todas partes dejaban entrever un año de abundancia, compensador de tantos esfuerzos y de tantos sacrificios como lleva consigo el cultivo de la tierra. Los sembrados no pudieron comenzar mejor, las viñas ofrecían magnífica perspectiva.

Desde primeros de Mayo empezó á cambiar el aspecto halagüeño de los campos y es de grande importancia la merma de las cosechas.

Los hielos tardíos destruyeron en su mayor parte las frutas en flor, causaron daño en toda clase de árboles, y paralizaron la vegetación en los momentos críticos cuando empezaba á formarse el grano.

Las hortalizas y legumbres, especialmente las tiernas plantas de garbanzos, según noticias de los centros productores, fueron también muy castigadas por el temporal de los primeros días de Junio.

Rápidamente, y en el transcurso de ocho días se elevó la temperatura, agostándose prematuramente las plantas en muchas comarcas, lo cual ha hecho que resulte el grano bastante desmedrado y de mediana calidad, en particular los centenos y cebadas.

Por lo que se refiere al viñedo, después de la merma que suponen los hielos tardíos, la invasión de la lagarta y otros insectos que han destruído muchísimo fruto, la cosecha será regular.

Las enfermedades criptogámicas aún no han hecho sentir sus efectos, pero es de suponer que esta plaga reserve sus acometidas para fin del presente mes ó primeros de Agosto, cuando el fruto empiece á tomar color.

H.

Boletín del día

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Isabel Fuentes Martín, Valentina Casado Calvo y Enrique Macarro Corral.

Defunciones

Asunción Polo Hernández, Ricardo Román Alonso, Isabel Fuentes Martín, Antonia García Tudela. Pedro Hidalgo Sánchez, Benigno Garrote Andrés y Remigio Lopez Martín.

***

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 19

Juzgado, Salamanca.
Delito, hurto.
Procesado, Salvador Briz.
Ponente, señor Díez Villalobos.
Letrado, señor Diez Ambrosio
Procurador, señor Merino.

Juzgado, Salamanca.
Delito, infracción de la ley de caza.
Procesado, Antonio Benito.
Ponente, señor Diez Villalobos.
Letrado, señor Marcos Martín.
Procurador, señor Martín Mediero.

—

Juzgado, Salamanca.
Delito, hurto
Procesado, Amado Martín.
Ponente, señor Martínez.
Letrado, señor Nó
Procurador, señor Morató.

—

Sección segunda.—Día 19

Juzgado, Béjar.
Delito, hurto.
Procesado, Juan Antonio Aparicio.
Ponente, señor Perillán.
Letrado, señor Cáceres.
Procurador, señor Rodríguez

—

Juzgado Béjar.
Delito, hurto y daños.
Procesado, Bonifacio Guerrero y otro.
Ponente, señor Lasiete.
Letrado, señor Conde.
Procurador, señor Mancebo.

NOTICIAS

Se encuentra en Salamanca, donde permanecerá una temporada al lado de su familia, el ilustrado maestro de la Escuela municipal de Madrid don Ludivino Corvo.

Ha regresado del Escorial el joven estudiante don Eduardo Jarrín.

En el cuartel de la Guardia civil se están haciendo algunas obras de reparación.

Por orden del alcalde de Peñaparda, y en poder del vecino Sebastián Hernández Gata, se halla depositado un becerro, de cuatro á cinco meses, que se encontró extraviado en aquel término municipal.

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital la señora doña Manuela Tejado, muy apreciada por su bondad y excelentes dotes de carácter.

Su hijo, nuestro querido amigo don Andrés García Tejado, regresó esta madrugada precipitadamente del balneario de Cestona y tuvo el consuelo de asistirla en sus últimos momentos.

Reciba nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que le aflige, pésame que hacemos extensivo al resto de la distinguida familia de la finada.

***

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Julián, serán aplicadas por el alma de doña Manuela Tejado, recibiendo los señores sacerdotes que se dignen decirlas, el estipendio de diez reales y las gracias.

Ha salido para Zamora, donde permanecerá una temporada, la regente de la Normal de Maestras, señorita Natividad Calvo Montealegre.

La fábrica de hielo artificial instalada por nuestro querido amigo don Segundo Primo, que ha venido á llenar una necesidad hace tiempo sentida en nuestra ciudad, está proporcionando á su dueño un buen negocio, aunque si bien es cierto, la instalación ha sido hecha con todo perfeccionamiento.

El alcalde de Tejares ha remitido á este Gobierno civil un extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el segundo trimestre del año actual.

Los señores don Abel Angoso, don Tomás Hernández García y don Juan Manuel Montes, alcaldes de Salamanca, Alba de Tormes y la Vellés, han dirigido una carta á sus compañeros del distrito de la capital, invitándoles á la reunión que ha de celebrarse en esta ciudad el próximo día 25, á las doce de la mañana, para cambiar impresiones sobre la cuestión de las admisiones temporales.

Los vecinos de Peñarandilla, José Martín, Teófilo Martín y Eloy Flores han solicitado del aquel Ayuntamiento, y previo pago de tasación, varias parcelas de terreno.

Ayer tarde recibimos un telegrama de nuestro activo corresponsal en Madrid señor Rivera, en el que nos comunicaba que había sido firmado el nombramiento de presidente de Sección de esta Audiencia á favor del magistrado en la misma don Martín Perillán.

El alcalde de Pelayos ruega al gobernador dé las órdenes oportunas para que se proceda á la busca y captura de un buche de pelo negro y alzada regular, propiedad de don Miguel Flores y que el día 11 del actual desapareció de la aceña de las Romanas.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Milano, dotada con 50 pesetas anuales por la asistencia de seis familias pobres.

La persona que haya encontrado un tapabocas de lana en el trayecto que media entre la calle de Miñagustín al parador del Clavel y quiera entregarlo á su dueño en dicho parador, se le gratificará. 2—2

RICARDO NIÑO (dentista)

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que con esta fecha ha trasladado su *Gabinete Odontológico* á la plaza de la Libertad, número 10, principal, con cuyo motivo ofrece á sus amigos y clientes su casa y servicios profesionales. 10—2

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie

MADRID 18 (3'15 m.)

Sumario terminado

Madrid 18.—Comunican de Barcelona que las autoridades de aquella capital han terminado la instrucción del sumario incoado contra el señor Tustoret, redactor del periódico «Juventud».

El sumario obedece á un artículo publicado por el señor Tustoret, relativo á la prisión de don José Nakens.

En libertad

Madrid 18.—En Barcelona ha sido puesto en libertad el joven García Pérez, detenido por las autoridades como sospechoso, en vista de que contra él no resulta cargo alguno.

Huelga en Málaga

Madrid 18.—En Málaga se han declarado en huelga 300 trabajadores del muelle por negarse las Compañías de embarques á admitir, para trabajar, el turno riguroso presentado por los obreros, alegando que no todos de éstos reunen las precisas condiciones físicas para esta clase de trabajos.

Las autoridades en la conferencia que ayer celebraron con una Comisión de patronos y obreros, propusieron el nombramiento de una Comisión mixta para que vea el modo de destituir de sus cargos á los obreros incapacitados para el trabajo y establecer, entre los restantes, los turnos solicitados por los obreros.

Los patronos aceptaron esta forma de arreglo, pero los obreros protestan de ella, hallándose dispuestos á persistir en su actitud de huelguistas.

Tómanse precauciones para evitar desórdenes.

Una frase más

Madrid 18.—Una Comisión de la Diputación y otra del Colegio de Procuradores de Palma de Mallorca, cumplimentaron ayer al señor Maura.

Este, después de haber celebrado con las anteriores Comisiones la entrevista, dijo en un corro de amigos, refiriéndose á la actual situación política:

—«Este Gobierno presenta mejor ropaje que el anterior.»

El señor Maura continúa siendo muy visitado.

El rey de Portugal

Madrid 18.—Por Oporto pasó ayer, con dirección á las aguas de Pedras Salgadas, el rey don Carlos, siendo cumplimentado por las autoridades de aquella capital.

El veraneo regio

Madrid 18.—Sábese que don Alfonso y su augusta esposa marcharán á las seis y media de la mañana de hoy á San Sebastián acompañados del marqués de la Mina.

Tan pronto como lleguen á la capital vasca el marqués seguirá su viaje al extranjero, donde permanecerá durante una larga temporada.

Ignórase el motivo del viaje del marqués de la Mina.

La entrevista

Madrid 18.—Dicen de Londres que el rey Eduardo de Inglaterra y el emperador de Alemania, entrevistaránse el próximo mes de Agosto en el Cassel.

Fallecimiento

Madrid 18.—En Buenos Aires ha fallecido el expresidente de aquella República señor Pellegrin.

El señor Pellegrin era persona de excelentes dotes de honradez y de carácter y su muerte ha sido muy sentida.

Prisiones

Madrid 18.—En Belgrado (Servia) se han hecho nuevas y numerosas prisiones de oficiales del ejército, comprometidos en el complot que se preparaba contra el Rey de aquel estado.

Las autoridades continúan haciendo diligencias.

El crimen de un presidiario

Madrid 18.—Telegramas recibidos de Córdoba dicen que en el pueblo de Doña Mencia, un licenciado de presidio penetró en la casa de un tio de su amante, donde ésta se había refugiado, huyendo del presidiario por los malos tratos que de él recibía, y empuñando un revólver disparó sobre el tio, matándole.

El criminal salió á la calle, disparando el arma contra todas las personas que intentaban detenerle.

Las autoridades le siguen la pista.

Pidiendo trabajo

Madrid 18.—Parece que el general Aznar rogó al señor Alvarado que procurase arbitrar recursos con el fin de proporcionar trabajo á los obreros de los arsenales, en especial de los del Ferrol y Cartagena.

Los alcoholeros

Madrid 18.—Una numerosa Comisión de alcoholeros visitó anoche al ministro de Hacienda con la pretensión de que se les incluya en la Comisión que se ha nombrado en el Consejo de ministros último.

El señor Navarrorreverter les dijo que le era imposible de todo punto acceder á tal pretensión por cuanto la Comisión estaba ya formada.

Los comisionados se retiraron algo disgustados con el ministro, quien no ha contado como prometió, con los alcoholeros para este asunto.

Despedidas

Madrid 18.—Ayer se despidieron del ministro de Marina señor Alvarado, los generales Concas y Aznar, que por la noche salieron para Barcelona y Cartagena, respectivamente.

***

Segunda serie

MADRID 18 (4'45 m.)

Obreros muertos

Madrid 18.—De París telegrafían que en Nanzi se ha desplomado un terrapién bajo el que trabajaban numerosos obreros, sepultando á muchos de ellos.

Hasta ahora han sido extraidos los cadáveres de doce trabajadores y se teme que aún haya nuevas víctimas entre los montones de tierra no removidos.

Viendo á Carlomagno

Madrid 18.—Dicen de Aix-la-chapelle que ayer se abrió, con gran solemnidad, la tumba que encierra los restos del emperador Carlomagno.

Encontráronse dentro del féretro tapices y bordados muy valiosos é hiciéronse interesantes fotografías de la sepultura.

Guerra en América

Madrid 18.—Despachos de Méjico participan que el último combate librado entre las tropas de las repúblicas de San Salvador y Guatemala fué muy encarnizado, y en él declaróse la victoria por los salvadoreños.

Estos tuvieron setecientos muertos y más de mil cien heridos.

Las pérdidas de los guatemaltecos ascendieron á mil ochocientos muertos y dos mil heridos.

Además se les hicieron muchos prisioneros.

Excursión marítima

Madrid 18.—La excursión marítima que en Vigo realizó ayer la Infanta Isabel, fué agradabilísima á juzgar por lo que dicen los telegramas de aquella ciudad.

La Infanta embarcó en el cañonero «Vasco Núñez de Balboa» y á bordo del mismo recorrió las playas de Bayona, islas Cies y el lazareto de San Simón.

Visitó las dependencias del buque y fué obsequiada por la oficialidad con un espléndido lunch.

El cañonero regresó sin novedad á Vigo.

Hoy se hará otra excursión llegando la Infanta hasta el Ferrol y la Coruña.

Socorro á los labradores

Madrid 18.—De San Petersburgo dicen que el Zar ha sancionado un proyecto de ley por el que se ponen á disposición del Gobierno ruso quince millones de rublos, que se destinarán á socorrer á los aldeanos de las provincias donde la miseria hace estragos.

RIVERA.

Jarabe ioduro de hierro inalterable Llorente. — Fórmula especial. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis constitucional y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36

En Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

ANUNCIO.—Se admiten anuncios en el telón del Teatro del Liceo, á cinco pesetas metro cuadrado.

SEÑORAS.—Por fin de temporada 25 por 100 de descuento en sombreros. *Asiain*, Plaza Mayor, 1 y 2.

Tahona de Moro (antes del Fuma)
Afueras de Sancti Spiritus
Precios del pan en Fábrica
Pan de primera: Un kilo, 28 céntimos; uno de dos kilos, 55 id.
Pan de flor: Un kilo, 30 céntimos; uno de dos kilos, 58 id.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

Jarry obedeció.

La barquilla salió de entre los zarzales, tras los cuales estaban emboscados los prusianos, y se deslizó lentamente hacia el descenso.

De repente partieron algunos tiros desde la otra orilla.

Se oyeron silbar las balas.

Los prusianos no contestaron.

—Se nos ha visto, ó más bien se nos ha adivinado—murmuró la señora Kourawéff.

Apenas había pronunciado estas palabras cuando se sintió una segunda descarga.

Loizet dió un grito sordo y cayó bruscamente en el fondo de la barca, abandonando el remo que tenía en la mano.

—¡Me han matado!—murmuró.

—¡Ira de Dios! Nos han visto—dijo Jarry con tono amenazante.

—¡Atrás!—dijo la espía.

Jarry dió dos golpes de remo, y la barca, obedeciendo á irresistible impulso, fué á abordar veinte pasos del sitio donde antes había estado amarrada.

Los soldados prusianos habían seguido

con la vista todas estas evoluciones, agazapados detrás de los sauces

—¿Traen ustedes un herido?—preguntó el oficial.

—Me parece que está muerto—contestó Jarry.

—Es imposible atravesar—dijo la condesa.—Tenemos necesidad de permanecer por ahora en esta orilla.

—Entonces, bajad á tierra y volved al cuerpo de guardia.

—¿Y el hombre que está aquí?—preguntó Jarry?

—Sáquelo usted de la embarcación.

—No podré hacerlo yo sólo porque pesa mucho.

—Ahora bajarán á ayudarle.

A una orden del teniente dos soldados alemanes acudieron en efecto á ayudar á Jarry y retiraron de la barca el cuerpo de Loizet, que colocaron en el suelo.

La condesa se arrodilló cerca de él y buscaba el sitio donde había sido herido.

Una bala le había atravesado el pecho.

—¡Muerto!—exclamó con voz sorda.

cia, de habilidad y de energía, había arrancado pedazo á pedazo una fortuna con un delirio de amor maternal.

En este momento debemos hablar de uno de los antiguos personajes de nuestro relato.

A fines del año de 1866—lo hemos dicho—Pablo Gaussin, el amigo de Gaston Dauveribe, padre de la pequeña Paulina, había abandonado Francia sólo con el deseo de enriquecerse en las Indias.

Una carta de él había llegado hasta el escultor.

En esa carta, fechada en Lahor, decía á su amigo que acababa de unirse en sociedad con otro emigrante francés para explotar vastos terrenos que encerraban (él al menos lo creía así) semillero de piedras preciosas.

Las grandes Indias, nadie lo ignora, son minas inagotables de sales.

Todo el mundo se agita por encontrar un buen filón.

Pablo Gaussin esperaba encontrarlo.

Gastón había contestado á esta carta.

Los acontecimientos que siguieron después, dejándole vivir lejos del mundo, ence-

ramas y obedecieron la orden de su compañera.

Atravesaron á través del llano hacia un punto negro que se destacaba más claramente á medida que se arrimaban á él.

Allí encontraron un hombre con dos caballos.

El uno de ellos era el destinado á la condesa, que lo montó sin que su traje masculino dificultase ninguno de sus movimientos.

—¿Dónde está el estado mayor?—preguntó en alemán al que la aguardaba con el caballo.

—En el castillo de Villiers...

—En marcha, pues.

Y diciendo esto, puso su caballo al trote en dirección de Champigny.

El otro jinete marchaba á su lado.

Allí se había instalado una avanzada de unos cincuenta hombres.

Los dos franceses fueron introducidos por el oficial que mandaba la patrulla.

Ningún soldado dormía. Con el abrigo sobre el hombro y el fusil entre las piernas estaban todos dispuestos á levantarse y á salir á la primera señal de alarma.

(c) Universidad de Salamanca